CIRCULAR Nº 002-2021/CE-PRO-001-2021-MVCS/EPSEL-OxI

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección para la contratación de la Empresa Privada para el financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión: "Ampliación, Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable EPSEL PTAP N 2, Distrito de Chiclayo Provincia de Chiclayo - Lambayeque" con Código Único de Inversiones N° 2341058 (antes, Código SNIP N° 379819).
PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-001-2021-MVCS/EPSEL-OxI

DE : Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 14-2017-VIVIENDA-VMCS

ASUNTO : DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-001-2021-MVCS/EPSEL-OxI

REFERENCIA: TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 02 de junio de 2021

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 14-2017-VIVIENDA-VMCS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° PRO-001-2021-MVCS/EPSEL-OxI, Proceso de selección de la Empresa Privada para el financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión: "Ampliación, Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable EPSEL PTAP N 2, Distrito de Chiclayo Provincia de Chiclayo - Lambayeque" con Código Único de Inversiones N° 2341058 (antes, Código SNIP N° 379819). para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	**2341058**	**"AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EPSEL PTAP N° 2, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO – LAMBAYEQUE"**

El Comité Especial comunica al público en general que el PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-001-2021-MVCS/EPSEL-OxI - Proceso de selección de la Empresa Privada para el financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión: "Ampliación, Mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable EPSEL PTAP N 2, Distrito de Chiclayo Provincia de Chiclayo - Lambayeque" con Código Único de Inversiones N° 2341058 (antes, Código SNIP N° 379819), se ha declarado **DESIERTO.**

La declaración de DESIERTO se realiza en aplicación del numeral 52.1 del Articulo 52 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230; en razón a que ninguna Empresa Privada presentó carta de expresión de interés, aun habiendo el Comité Especial ampliado el plazo de esta etapa del calendario del PROCESO DE SELECCIÓN N° PRO-001-2021-MVCS/EPSEL-OxI.

Atentamente,

Carmen Rosa Muñoz Paredes
Presidente

Sara Edith Silupu Alvarado
Primer Miembro

Miryam del Carmen Bejarano Cabrejos
Segundo Miembro